

**Convenio colectivo de
Oficinas de Farmacia
de la provincia de
Barcelona**

Jornada Anual: 1.804 horas

Licencias retribuidas – RD 6/2019

Nuevas tablas salariales 2019 (+2,5%)

Cálculo GEFC 2019

Compensación y retribución
de atrasos 2019

Nuevo Incentivo variable – RD 8/2019

2019: puntualidad y fichaje del registro
horario (+0,5%)

2020: cumplimiento objetivos de
calidad en el trabajo y servicio en las
farmacias.